

PARTICIPACION DE CHILE EN LA CUMBRE DE BUENOS AIRES DEL GRUPO DE RIO

1. Chile, como país sede de la Conferencia Cumbre del Grupo de Río de 1993, será la Secretaría Pro Tempore del Grupo a partir de enero próximo.
2. La participación en la próxima reunión de Buenos Aires debería anticipar el papel que se desea desempeñar durante 1993 en el Grupo de Río.
3. El Grupo de Río es el principal referente latinoamericano en el que participa Chile: por razones de nuestra política económica no somos parte de ningún subgrupo regional, circunstancia que si bien tiene ciertas ventajas en el plano de nuestra inserción internacional y de la posibilidad de proyectar en forma estable nuestras políticas macroeconómicas, representa algunos costos en el campo de las vinculaciones políticas y en el de nuestra imagen externa. La existencia de dos bloques, representados por los países de Mercosur, por una parte y México, Venezuela y Colombia, -el Grupo de los Tres- por la otra, puede dejar a nuestro país en relativo grado de aislamiento. Además, el intento- especialmente de México- de enfatizar la Cumbre Iberoamericana como mecanismo de concertación política, tiende a disminuir la importancia del Grupo de Río. De ahí la necesidad de otorgarle un sello especial a nuestra Secretaría Pro Tempore.

4. En este sentido, sería importante desarrollar una presentación y fortalecer una acción de acuerdo a las características centrales del Grupo de Río: se trata del mecanismo de concertación entre países democráticos de América Latina. Para lograrlo, es necesario mantener nuestro interés por la vigencia de los Derechos Humanos y nuestro apoyo a la consolidación de la democracia representativa en la región: en esa dirección y con una adecuada, eficaz y prudente conducción, es preciso reafirmar el interés por la situación de la democracia en los países de la región (Cuba, Haití, Perú), por preservar el carácter de países democráticos del Grupo y por fortalecer la cooperación internacional en este terreno (cabe hacer notar que la nueva política del gobierno de Clinton en Estados Unidos aparentemente tomará esta orientación).

5. Un segundo elemento sería el de reforzar el papel de interlocutor internacional que ha adquirido el Grupo de Río. En este sentido se inscriben:
 - Las relaciones Grupo de Río-Comunidad Europea, que se han fortalecido desde la reunión de Santiago en mayo pasado y han fructificado en la reunión de altas autoridades de comercio en Bruselas el mes pasado. La próxima reunión de Ministros de Relaciones Exteriores se realizará en Copenhague en abril de 1993.

 - Las relaciones con Japón, que deberían profundizarse con la visita que los Cancilleres de Chile, Argentina y Brasil (la Troika) realizarán a Tokio en 1993.

 - Las relaciones con China, que podrían fortalecerse, de extenderse la visita anterior a Beijing.

- Las relaciones entre el Grupo de Río y ASEAN, que el Presidente Aylwin y el Primer Ministro Mahathir se comprometieron a promover recientemente y que podrían dar origen en 1993 a una reunión a nivel de Cancilleres o Coordinadores de la Troika.
 - Las consultas con Estados Unidos, que algunos países ya han planteado en el seno de Grupo y que, dado el nuevo carácter del Gobierno de Clinton, podrían significar el inicio de un diálogo al nivel que se estime adecuado.
 - Las otras relaciones que se llevan a nivel de Cancilleres o de Troika en Nueva York, durante la Asamblea General.
6. En el campo de las relaciones económicas internacionales y particularmente de la integración, el Grupo ha estado evaluando los procesos en la región. Podría plantearse una reunión de especialistas - económicos y políticos- sobre los procesos de integración, definidos en un sentido amplio -y no sólo subregional-, que presente un informe a los Presidentes para la Cumbre de Santiago. La organización de esta tarea podría encomendarse a uno o varios organismos internacionales.
 7. En el campo multilateral, fortalecer la interlocución dentro del Grupo en Nueva York, en Washington (OEA), en Bruselas (CE) y Ginebra.
 8. La cooperación debería centrarse en ciertos ámbitos de la agenda multilateral durante 1993 como la reforma de la Carta de las Naciones Unidas, la preparación de la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, la reparación de la Cumbre Mundial para el Desarrollo Social, etc.

PROPOSICION DEL BRASIL

- Propuesta brasilera de párrafo para ser incluido en la Declaración Presidencial del Grupo de Río sobre relación OEA con Naciones Unidas:

- "Los Presidentes reafirmaron su sólido compromiso con los principios y propósitos de las Cartas de Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos. En este sentido, expresaron su firme propósito de fortalecer ambas organizaciones de forma que puedan realizar plenamente sus altas finalidades. Recordaron los vínculos existentes entre las Naciones Unidas y la OEA, destacaron la importancia y la necesidad de una creciente coordinación y cooperación pertinentes de las respectivas Asambleas Generales y reflejando en el intercambio de cartas entre los Presidente del Consejo Permanente de la OEA y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en febrero de 1992. Reiteraron por otra parte, su apoyo a las consultas en marcha entre los Secretario Generales de la OEA y Naciones Unidas, en miras a la firma de un Acuerdo de cooperación mutua en 1993".

PROPOSICIONES DE MEXICO

- Evaluación y perspectivas de los procesos económicos de los países del Grupo de Río.
- Integración latinoamericana en el contexto de los esquemas sub-regionales (MERCOSUR, GRUPO DE LOS TRES, GRUPO ANDINO, ALADI, CARICOM).
- Importancia de las comunicaciones, del transporte y de la energía en los procesos de integración. Elaboración de un diagnóstico regional.
- Negociaciones comerciales en el GATT y efectos en las economías de América Latina.
- Evaluación y perspectivas de los mercados de productos básicos: café y bananos.
- Iniciativa de las Américas.
- Grupo de Río-Comunidad Económica Europea.
- Evaluación de los mecanismos, organismos e instituciones regionales latinoamericanos. Elaboración de diagnóstico.
- Acciones para combatir la pobreza extrema.

BOLIVIA

GRUPO DE RIO

- Bolivia asignará especial importancia al análisis de la situación política interna del Perú, con miras a levantar la sanción impuesta por el Grupo de Río al gobierno de ese país. Este enfoque tendría como antecedente el resultado de la elección del Congreso constituyente efectuada el domingo 22 de Noviembre.

- Asimismo, se prevé que entre otros temas, en el transcurso de la VI Cumbre podría discutirse la recientemente promulgada "Ley para la Democracia en Cuba de 1992" del gobierno estadounidense, más conocida como "Ley Torricelli".

- Sin perjuicio de incorporar temas adicionales, Bolivia sugiere emplear la amplia agenda que fuera utilizada en ocasión de la V Cumbre de Presidentes en Cartagena de Indias/91, ya que ésta incorpora un vasto abanico de asuntos políticos, económicos y sociales.

- Para una agenda tentativa, Bolivia sugiere analizar además:
 - Solicitud del Parlamento latinoamericano para avanzar en la creación de la "Comunidad Iberoamericana de Naciones".

 - Incluir a Pekín y Yakarta, en la visita que una delegación del Grupo de Río hará a Japón en el segundo bimestre de 1993. También está pendiente la decisión de posible diálogo con los Estados Unidos de América y con la Federación Rusa.

- Fallo Corte de Estados Unidos: (Caso Alvarez-Machain).
- Evolución del pedido de opinión consultiva a la Corte Internacional de Justicia.
- Nueva administración Clinton. Relaciones con la región y Grupo de Río, consideraciones sobre tema.
- Integración Latinoamericana y Caribeña (Problemas-Perspectivas)
- Fortalecimiento y consolidación de la democracia representativa.

COLOMBIA

GRUPO DE RIO

- Entre los aspectos más relevantes que se sometería a la consideración del Grupo de Río podemos citar los siguientes:

1. Relación con Cuba

- Al igual que Chile, Colombia mantiene sólo relaciones consulares con Cuba, si bien su vinculación real parece ser más estrecha y existen lazos comerciales de mayor importancia.
- No obstante las críticas que se han hecho a la posición del gobierno, éste compartiría la opinión del Presidente de Venezuela y la de México en cuanto a la necesidad de no aislar totalmente al régimen de La Habana, procurando moderar las presiones de Estados Unidos y persuadir al gobierno de la Isla sobre la conveniencia de preparar una democratización gradual de su sistema político.

2. Haití

- Colombia se inclinaría por no extremar las presiones para la reinstalación del mandatario derrocado. Más bien, parecer ser partidario de buscar un entendimiento entre las partes, que permita un retorno formal del Presidente y la realización de nuevas elecciones.

3. Solidaridad con el gobierno del Presidente Gaviria

- Ante la declaración del Estado de Emergencia a raíz del recrudecimiento de la violencia guerrillera y del narcotráfico, el Gobierno de Colombia procurará obtener muestras de respaldo y comprensión y dejar en claro que se ha actuado de acuerdo a la Constitución y no se trata de un "fujimorazo", para emplear una expresión usada por algunas autoridades.

HONDURAS

GRUPO DE RIO

- Honduras representa en el Grupo de Río a los países centroamericanos, quienes, durante 1990, fueron invitados a participar en calidad de observadores en esta instancia regional.
- En la reunión de Cancilleres Centroamericanos, celebrada el 10 y 11 de Septiembre de 1991, en Punta Arenas, Costa Rica, se fijó el calendario anual que determina el país que representará al resto de los países centroamericanos ante el Grupo de Río. Dicha representación es anual.

Calendario: 1991 - Costa Rica

1992 - Honduras

1993 - Salvador

1994 - Guatemala

1995 - Nicaragua

- Al igual que los integrantes plenos del Grupo de Río, el interés de Centroamérica por estar presente en esta comunidad de naciones, está dado fundamentalmente por la posibilidad de concertar políticas comunes en diferentes ámbitos, tales como fortalecimiento de la democracia, derechos humanos, desarrollo económico, lucha contra el narcotráfico, etc. Lo anterior, tiene directa relación con el surgimiento de políticas de bloques tanto en Europa como en América, situación que evidentemente perjudicaría a esta zona, ya que su poder político y económico es muy reducido. Como consecuencia lógica de lo anterior, han solicitado su ingreso y/o la cooperación de parte de los grupos o bloques de América Latina (Grupo de Río y Grupo de los Tres), ya sea para hacer frente en forma conjunta a políticas proteccionistas de bloques externos (CEE) o fortalecer la democracia en el continente, entre otros temas.

JAMAICA

GRUPO DE RIO

- Jamaica participa en las deliberaciones del Grupo de Río en calidad de observador, como representante de los países integrantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM).
- Jamaica ha asumido el papel de representante de los países de la Comunidad del Caribe en razón del liderazgo incuestionable y sin contrapeso que ejerce dentro de dicho conglomerado.
- A pesar del manifiesto interés de los países del CARICOM por las labores del Grupo de Río, sus integrantes han planteado, últimamente, que prefieren que el Grupo de Río no asuma su representación en las intervenciones conjuntas que tengan lugar en los debates de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- La referida actitud resulta preocupante, por cuanto debilita, en cierto sentido, la acción de nuestro grupo de concertación frente a los problemas de interés internacional en los cuales sería aconsejable exhibir una posición lo más cohesionada posible y que aglutine las iniciativas globales de la región.
- Se espera que Jamaica clarifique los motivos que existirían para la adopción de la postura antes mencionada.

URUGUAY

GRUPO DE RIO

- Al margen de los objetivos generales del Grupo de Río, los que Uruguay ha compartido prácticamente en su totalidad, se destaca la preocupación de este país por los temas relacionados con la Ronda de Negociaciones Comerciales del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). El Canciller Gros Espiell en su calidad de Presidente de dicho Comité ha señalado que los procesos de integración en curso en América Latina son perfectamente compatibles con ella, ya que no procuran crear espacios cerrados de comercio, sino por el contrario, se trata de núcleos abiertos y competitivos. Ha sostenido que entre el Grupo de Río y la Comunidad Económica Europea existe coincidencia en aspectos esenciales, cuales son la importancia de la Ronda Uruguay y la absoluta necesidad de evitar su fracaso, que llevaría inevitablemente a una verdadera guerra de proteccionismos.
- Existe un interés permanente de Uruguay por destacar, dentro del Grupo de Río, la importancia de la ALADI como foro fundamental para la integración regional, poniendo énfasis en las amplias facilidades que ofrece el marco jurídico del Tratado de Montevideo de 1980 para materializar iniciativas y negociaciones bilaterales o regionales en pro de la integración.

- No se descarta que a Uruguay le interesaría insertar el tema relacionado con la construcción de una carretera que una San Pablo-Porto Alegre-Buenos Aires y eventualmente Valparaíso como parte de un Eje Vial que interconecte importantes áreas geográficas de la región, que consecuentemente beneficiaría a este país por encontrarse en medio de esta red de carreteras y que permitiría el acceso a los mercados del Asia y Cuenca del Pacífico.

- Podría también contemplarse la iniciativa del Presidente Lacalle por impulsar el Mercado Común del Conocimiento, consistente en un foro regional de intercambio del conocimiento científico y tecnológico.

- Dentro del Grupo de Río, Uruguay ha liderado temas relacionados con el medio ambiente y, en el caso de la Reunión del Grupo efectuada en marzo de 1992, este país se opuso tajantemente a la iniciativa del Presidente Menem de Argentina respecto de la creación de una fuerza militar en el ámbito de la OEA para que interviniera en casos de Golpes de Estado que se produjeran en los países de la región. Sobre el particular, el Canciller Gros del Uruguay sostuvo que la democracia no ha de desarrollarse dentro de un ambiente coercitivo sino que en la propia voluntad de los pueblos por mantenerla.

VENEZUELA

GRUPO DE RIO

- Venezuela sostiene que el Mecanismo debe fortalecer las democracias de la región a través de un sistema ágil e informal.
- La defensa de la democracia, que es la razón de ser del Grupo de Río implica que los Estados miembros deben analizar todos aquellos aspectos que atentan en su contra.
- En el plano económico, la principal preocupación del Grupo de Río es propiciar un acercamiento entre América Latina y Europa. Por ello, el Grupo sostiene que la integración de los países de América Latina es necesaria para poder negociar en términos de igualdad con la Comunidad Europea, etc. Venezuela es el principal propulsor de este esquema. El Grupo de Río también está interesado en fomentar las relaciones entre esta región y los países asiáticos, especialmente Japón.
- Dentro de esta tarea de intensificar las relaciones económicas entre América Latina y Europa, por un lado, y entre esta región y los países del Asia y Japón, por el otro, está la preocupación del Grupo por la Ronda Uruguay, cuyo fracaso podría tener consecuencias negativas para el comercio internacional.